

INFORME DE GERENTE

AÑO 2017

*A los miembros de la junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA "SABGIL S.A."** De acuerdo con los procedimientos legales pertinentes, y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, Tengo el agrado de poner a su consideración el siguiente informe, relacionado con el ejercicio económico 2017. En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA "SABGIL S.A."** y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al **31 de diciembre del 2017**.*

*La **COMPAÑIA "SABGIL S.A."** Cúmpleme en comunicarle muy comedidamente a Usted, que el Estado Financiero y Económico de la Compañía Correspondiente al año **2017**, se encuentra con un estado con resultados en sus Activos con el valor de 7.200,00 del capital suscrito pagado Corriente e Ingresos en cero, sin Utilidad, según consta en el respectivo formulario declarado, por lo tanto informo a Usted, y a los señores socios que en los próximos años la mencionada Compañía obtendrá mejores ingresos con el apoyo y trabajo conjunto de los Señores Socios y Accionistas ya que es una empresa cuya actividad principal es la, actividades de ingeniería civil. Construcción de viviendas. Alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil actividades de consulta y tratamiento por odontólogos, ya sean generales o especialistas en consultorios privados. Venta de ganado vacuno. Ya sean generales o especialistas en consultorios privados.*

*En el año **2017** el cual estoy emitiendo mi informe no se realizaron movimientos contables en la Compañía lo que se refleja, en sus Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.*

1. La gerencia de la **COMPAÑIA "SABGIL S.A."**, ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año **2017**, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes.
2. La Compañía ha cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.I. toda la información que se nos a solicitado.
3. La **COMPAÑIA "SABGIL S.A."**, prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la república del Ecuador desde el año 2000.

Portoviejo, Abril 24 del 2018



ABG. SABANDO MOREIRA ANGEL LEOMAR.
GERENTE GENERAL